



**PARIDAD Y DEMOCRACIA: UNA INVITACIÓN AL FUTURO**  
**XIII ENCUENTRO DE LA RED FEMINISTA DE DERECHO**  
**CONSTITUCIONAL**

**Del 19 al 21 de julio de 2016**

**Seu Universitaria Ciutat d'Alacant**

Mirar al pasado para comprender el presente y afrontar el futuro desde una perspectiva feminista para el cambio constitucional es el hilo conductor de este XIII encuentro de la Red Feminista de Derecho Constitucional <http://feministasconstitucional.org/>, que, por primera vez, tiene carácter abierto para cualquier persona interesada.

Con este objetivo, el contenido del encuentro se estructura en los tres bloques temáticos siguientes, que se desarrollarán a lo largo de tres sesiones matinales (de 10 a 14 horas):

**Mujeres y democracia: historia de una exclusión**, enfocado en los orígenes del constitucionalismo, se analizará la construcción de la ciudadanía y de la individualidad, la exclusión de las mujeres y sus luchas y resistencias, así como las consecuencias en la conformación de las actuales democracias.

**Democracia y perspectiva de género: pluralismo, participación, derechos**. Centrado en los avances y transformaciones operadas en los diversos ámbitos derivados de la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones desde la perspectiva de género.

**Paridad y democracia: por una reforma constituyente**. Finalizamos con la propuestas de reforma constitucional que se derivan del concepto amplio de paridad y que supondrían, partiendo de lo conseguido, un cambio de tal calado que se podría calificar como “constituyente”.

## COMITÉ CIENTÍFICO

**María del Mar Esquembre Cerdá.** Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. Presidenta y Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**Ángela Figueruelo Burrieza.** Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad de Salamanca. Vicepresidenta Primera de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**Nilda Garay Montañez.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**Nieves Montesinos Sánchez.** Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad de Alicante. Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**Julia Sevilla Merino.** Profesora honoraria de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia. Presidenta honorífica y Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**María Concepción Torres Díaz.** Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. Secretaria de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**Asunción Ventura Franch.** Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad Jaume I de Castellón. Vicepresidenta Segunda y Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

## COMITÉ ORGANIZADOR

**Concepción Collado Mateo.** Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. Socia Fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

**M<sup>a</sup> Ángeles Moraga García.** Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. Tesorera de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

19 julio

### Mujeres y democracia: historia de una exclusión

10-10.45 h: **"Individualidad y ciudadanía: cuando lo que no se nombra no existe"**. Mar Esquembre Cerdá. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.

10.45-11.30 h: **"Las relaciones de género: el conflicto olvidado del constitucionalismo (social)"**. Concepción Collado Mateo. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.

12-12.45 h: **"Juristas por la paridad. El ejemplo de Eliane Vogel-Polsky"**. Julia Sevilla Merino. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia.

12.45-13.30 h: **"Ciudadanas pioneras en la Comunidad Valenciana: María Cambrils"**. Margarita Soler Sánchez. Vocal del CJC de la Comunitat Valenciana y Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia.

13.30-14h. Debate. **Feminismo y constitucionalismo. Poder político y Constitución: la exclusión de las mujeres y sus consecuencias**

20 julio

### Democracia y perspectiva de género: pluralismo, participación, derechos

10-10.45 h: **"Pensar la Constitución desde los conocimientos situados: revisión epistémica sobre derechos y participación"**. M.<sup>a</sup> Concepción Torres Díaz. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Alicante.

10.45-11.30 h: **"La necesaria construcción de la representación simbólica de género en la esfera pública"**. Leyre Burguera Ameave. Profesora de Derecho Constitucional, U.N.E.D.

11.45-12.30 h: **"Pluralismo, participación, derechos: algunas reflexiones sobre el velo islámico"**. Ana Melado Lirola. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Almería.

12.30-13.15 h: **"Sobre déficits democráticos: Entre participación y representación. La interlocución"**. Arantza Campos. Profesora de Filosofía del Derecho, Universidad del País Vasco.

13.15-14 h: **"Retos para la articulación del discurso feminista en los partidos políticos"**. Silvia Soriano Moreno. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Extremadura

Tarde (de 17 a 21 horas): asamblea ordinaria RFDC (no abierta al público)

21 julio

**Paridad y democracia: por una reforma constituyente**

10-10.45 h: "**De los derechos de la mujer y la ciudadana en el siglo XXI: el reto de una nueva Constitución**". Nieves Saldaña Díaz. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Huelva.

10.45- 11.30 h: "**La nueva ética del cuidado como principio inspirador del pacto constituyente**". Ana Marrades Puig. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia

12- 12.45 h: "**Un consenso adicional para una nueva Constitución**". Asunción Ventura Franch. Profesora de Derecho Constitucional, Universidad Jaume I.

12.45-14 h: Debate y conclusiones.